



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00068756- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las propuestas de los cursos correspondientes al primer cuatrimestre del año 2024 presentadas por el Comité Académico de las carreras Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Comité Académico de las carreras han opinado favorablemente respecto a los mismos;

Que dichos cursos forman parte de los planes de estudios de las carreras;

Que los/as profesores/as propuestos/as cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado de los cursos;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de las carreras;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado de los Cursos de Posgrado del primer cuatrimestre de 2024 en las carreras Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a Dra. Beatriz Bixio como docente a cargo del dictado del curso “Sociolingüística y educación”, a desarrollarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2024 con una carga horaria de 35 horas.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a Dra. Nora Alterman y Dra. Gabriela Lamelas como docentes a cargo del dictado del curso “Curriculum, institución y enseñanza”, a desarrollarse los días 9, 10 y 11 de

mayo de 2024 con una carga horaria de 40 horas.

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR a Dr. Ricardo Baquero y Dra. Cecilia Defagó como docentes a cargo del dictado del curso “Psicolingüística y aprendizaje”, a desarrollarse los días 6, 7 y 8 de junio de 2024 con una carga horaria de 40 horas.

ARTÍCULO 5º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 6º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.